

ACTA 04/2009

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 19 de Marzo de 2009 a las 16 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación de las Actas N° 1/09 y 3/09
2. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:
 - a) Propuesta de contratación de docentes para cargos de Ayudantes de docencia “A” en el área I
 - b) Renuncia de la Prof. María E. López al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por asignación complementaria.
 - c) Renuncia del Dr. Aldo Figallo al cargo de Profesor en la sede Tres Arroyos, PEUZO
 - d) Aprobación de orden de méritos y designaciones ordinarias de docentes en cargos de Ayudantes de docencia “A” dedicación simple, en la asignatura Análisis Matemático I.
 - e) Aprobación del acta y propuesta de designación ordinaria del Cr. Gustavo Biondo como Profesor Adjunto con dedicación simple en Matemática Financiera.
 - f) Renuncia condicionada del Cr. Gustavo Biondo a su cargo de Ayudante de doc. “A” en Matemática Financiera.
 - g) Aprobación del acta y propuesta de designación ordinaria de la Lic. Alicia Hernández en un cargo de Profesor Adjunta simple en Bioestadística E.
 - h) Renuncia condicionada de la Lic. Alicia Hernández.
 - i) Propuesta de designación ordinaria por reválida de la Lic. Ana de la Torre.
 - j) Aprobación del acta y propuesta de designaciones ordinarias de Ayudantes de docencia “B” en Estadística A y Estadística C
 - k) Solicitud de excepción de la alumna Liliana Paniagua.
 - l) Solicitud de excepción de la alumna Mercedes Morales.
 - m) Solicitud de excepción del alumno Rafael A. Cornejo Endara.
 - n) Solicitud de excepción de la alumna Leticia V. Román
 - ñ) Solicitud de excepción de la alumna María A. Tanoni
 - o) Solicitud de excepción del alumno Juan Mancini
 - p) Solicitud de excepción de la alumna Verónica A. Bedoya Cuevas
 - q) Solicitud de excepción de la alumna María N. Hourier
 - r) Solicitud de excepción de la alumna Rocío B. Suárez Albanesi
 - s) Designación de tutores para el Programa PACENI
3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO:
 - a) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso Público de cargos de Ayudantes de docencia “A” y “B” en el Area IV.
 - b) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso Público de cargos de Asistentes y Ayudantes de docencia “A” para el Area I.

c) Nómina de inscriptos en el Llamado a inscripción por suplencia de un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Area IV.

d) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Ing. Norberto Rossi por razones particulares

4. Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

a) Solicitud de dictado del curso de posgrado Sistemas Integrables Clásicos a cargo del Dr. Luis Piován

b) Solicitud de dictado del curso de posgrado Introducción al Análisis Funcional y a la Teoría de Operadores a cargo de la Dra. Liliana R. Castro

c) Renuncia del Dr. Patricio Díaz Varela como miembro titular de la Comisión de Posgrado de la Sec. De Posgrado y Educación Continua.

d) Reconsideración de la solicitud de asignación de fondos del curso de posgrado Ecuaciones Diferenciales Estocásticas a cargo del Dr. Pablo Groisman.

5. Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

a) Incorporación al patrimonio de la UNS de elementos informáticos adquiridos con fondos de PICT 2006/2219 del Dr. Hernán Cendra.

6. Designación de Coordinadora de Comisión Curricular del Profesorado en Matemática.

7. Informe de Dirección

En la ciudad de Bahía Blanca a los diecinueve días del mes de marzo de 2009 siendo las 16 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana R. Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Pablo Panzone, Mg. Gabriela Eberle, Lic. Carlos Gallardo, Mg. Flavia Buffo, Sr. Elio Miranda, Sr. Juan Manuel Arriola y Srta. María Antonella Risueño.

Se encuentran presentes el Sr. Lucas Rohlman y la Mg. Adriana Verdiell.

Comienza la Directora solicitando autorización para iniciar la reunión con el informe de Dirección. Se aprueba por unanimidad.

La Directora informa sobre:

- La necesidad de llamar a una Reunión Extraordinaria de Consejo en el mes de Abril debido a que el jueves 2, día previsto para la próxima reunión es feriado y antes del día 16 hay que hacer las designaciones en los cargos ordinarios que vencen y de quienes se desempeñarán en los cursos remediales.
- La Secretaría de Posgrado y Educación Continua remitió al Departamento una copia de la planilla que cada tesista deberá completar y presentar junto con dos ejemplares de las tesis encuadernadas y una versión digital de la misma.

- Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por Suplencia dos cargos de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. Ante la falta de postulantes el llamado se declaró desierto.
- La Secretaría de Ciencia y Tecnología envió las pautas para la evaluación de la producción científica y tecnológica de los Departamentos. Para ello se requiere que los docentes del Departamento eleven a la brevedad el informe anual de Actividades correspondiente al año 2008 ajustado a los nuevos requerimientos y los datos que faltan del informe 2007.

Siendo las 17:15 hs. se incorpora a la reunión el Lic. Alfredo Álzaga y se comienza a tratar el Punto 1 del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 2/2007, la que es aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración el Acta 3/2007 y a pedido del Consejero Miranda se le incorporarán aclaraciones.

Siendo las 17:20 hs. se incorpora a la reunión la Lic. Rosana Entizne.

2. Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

a) La comisión de Asuntos Docentes recomienda la contratación de Ayudantes A en “Análisis Matemático I” siguiendo el orden de mérito establecido por el Jurado que entendió el Concurso Público para cubrir cuatro cargos **ordinarios** de Ayudantes de Docencia A con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”.

La Comisión Evaluadora integrada por los profesores Lic. Alfredo Álzaga, Prof. María E. López y Prof. Viviana Oscherov estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. María Lorena Jorge
2. Cecilia Pérez Millán
3. María Alejandra Mansilla
4. María Sofía Boltsis.

La Sra. Directora comenta que estas contrataciones tienen vinculación con el punto d) del presente orden del día, debido a que este orden de mérito es el que se propone para cubrir cuatro cargos **ordinarios** y de acuerdo a lo que habitualmente se hace, corresponderían 3 cargos ordinarios para Jorge y uno para Pérez Millán. Por esta razón, los contratos serían para las Profesoras Mansilla y Boltsis.

El Consejero Gallardo pregunta si es legal que se le den tres cargos a un concursante. La Directora lee artículo 39 del Reglamento de Auxiliares donde se expresa que se debe designar al candidato de mayores méritos y comenta que es el Consejo quien decide.

El Lic. Gallardo manifiesta que debería haber alguna norma escrita para que en todos los casos se proceda de la misma manera y que no dependa del Consejo. A su juicio, una opción sería otorgarle un cargo a cada integrante de la lista y en caso que haya más cargos re-comenzar con la lista, tal como se hace en Nivelación.

La Lic. Entizne recuerda que los Ayudantes de los cursos de Nivelación no se elijen por concurso.

Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad designar en tres cargos ordinarios a la Prof. L. Jorge, en uno a la Prof. Pérez Millán y contratar las Profesoras Mansilla y Boltsis.

b) La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia presentada por la Profesora María Eva López al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por asignación complementaria a partir del 15 de Marzo en las asignaturas Matemática IB_IIB .
Se aprueba por unanimidad.

c) La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia presentada por el Dr. Aldo Figallo al cargo de Profesor en la sede Tres Arroyos del programa PEUZO.
Se aprueba por unanimidad.

La Mg. Eberle comenta el problema que se presenta por la renuncia debido a que la sede de Tres Arroyos es la más solicitada pues allí la remuneración es mayor que en las otras. Cuando se produce una renuncia, si bien se ejerce un derecho se lesiona el de otros, porque quienes viajan a otras sedes podrían haberla preferido y finalmente accede a un destino preferencial alguien que en principio no participó en la convocatoria.

El Lic. Gallardo pregunta si no puede hacerse cargo de las designaciones la UPSO, a lo que Eberle contesta que si bien esto ha sido planteado en el Consejo Superior, la Universidad tiene el compromiso de hacerlo.

d) Se trató simultáneamente con el inciso a)

e) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Matemática Financiera”. El Jurado integrado por los Profesores Cr. Eduardo Abraham, Dra. Delia Garrido y Cr. Oscar Biondini, recomienda la designación de Cr. Gustavo Biondo en el cargo objeto del llamado.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la designación del Cr. Gustavo Biondo.
Se aprueba por unanimidad.

f) Se da lectura a la renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A en “Matemática Financiera” del Cr. Gustavo Biondo condicionada a su nombramiento como Profesor Adjunto.
Se aprueba por unanimidad.

g) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Bioestadística E”. El Jurado integrado por los Profesores Cr. Eduardo Abraham, Dra. Delia Garrido y Dra. Nélida Winzer, recomienda la designación de la Lic. Alicia Hernández en el cargo objeto del llamado.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la designación de la Lic. Alicia Hernández.
Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a la renuncia al cargo de Asistente de Docencia en Estadística “D”, Lic. Alicia Hernández condicionada a su nombramiento como Profesor Adjunto.
Se aprueba por unanimidad.

i) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida para cubrir un cargo de Ayudante de docencia ‘A’ con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por el Dr. Ricardo Pignol, Dr. Ricardo Testoni y la Ing. Blanca Niel recomienda la designación de la Lic. Ana de la Torre.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la designación.
Se aprueba por unanimidad.

j) Se efectuó un llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia ‘B’ en la asignatura “Estadística A” y un cargo de Ayudante de docencia ‘B’ en la asignatura “Estadística C”. El Jurado integrado por las Licencias Nélide Moretto, Silvia Luis y Alicia Quintana recomienda la designación del Sr. Rafael Pascal en “Estadística A” y el Sr. Juan Alfredo Nieto en “Estadística C”.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda las designaciones de ambos postulantes.
Se aprueba por unanimidad.

k) Se da lectura la nota presentada por la alumna Liliana Paniagua donde solicita la excepción para cursar Práctica Integradora sin tener cursada Elementos de Métodos Numéricos.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar lugar a la solicitud.
La Mg. Eberle propone que sea la Comisión Curricular quien fije su posición sobre los pedidos de excepción ya que son muy reiterados. La Directora propone que la Comisión de Asuntos Docentes se reúna con la Curricular para conocer su opinión en estos temas, la cual podría ser no vinculante.
La Lic. Entizne opina que la Curricular debería ser de consulta obligada en los casos de pedidos de excepción y así se contaría con más elementos de juicio a la hora de fijar posiciones.
La Mg. Eberle manifiesta que se abstendrá de votar en las solicitudes de excepción hasta que no intervenga la Comisión Curricular.
Se pasa a votar el dictamen de comisión y se aprueba por mayoría con la abstención del Lic. Gallardo.

l) Se da lectura la nota presentada por la alumna Mercedes Morales donde solicita la excepción para inscribirse en Análisis Matemático II sin tener cursada Geometría Analítica.
Cabe destacar que la alumna Morales cursa en paralelo Profesorado en Matemática e Ingeniería en Alimentos.
Algunos miembros de la Comisión de Asuntos Docentes recomendaron dar lugar al pedido de excepción y otros manifestaron que es necesario que el Consejo Superior revise los reglamentos que rigen los cursados paralelos de materias de este Departamento.
La Dra. Maciel y el Dr. Panzone opinan que no debería darse la excepción.
La Srta. Risueño manifiesta que no hay muchos alumnos dispuestos a un cursado paralelo por lo que apoya dar lugar a la solicitud de excepción, el Sr. Rohlman comparte esta posición.

Se pasa a votación y se resuelve otorgar la excepción con los votos a favor de los Consejeros Entizne, Buffo, Álzaga, Risueño y Arriola, los votos en contra de los Consejeros Maciel, Panzone y Eberle y la abstención del Consejero Gallardo.

m) Se da lectura la nota presentada por el alumno Rafael Conejo Endara donde solicita la excepción para cursar Geometría y Práctica Integradora sin tener cursada Complementos de Álgebra.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda otorgar la excepción.

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Eberle y Gallardo.

n) Se da lectura la nota presentada por la alumna Leticia Román donde solicita la permanencia en el plan 2001 de la Licenciatura en Matemática.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar curso favorable a la solicitud.

El Consejo decide no expedirse debido a que la condición de regularidad y permanencia en el plan se mantiene hasta el 31 de Marzo y la alumna manifiesta en la nota su intención de rendir una materia la semana del 23 de Marzo, por lo tanto no cabe en este momento considerar la solicitud.

ñ) Se da lectura al nota presentada por la alumna María Tanoni donde solicita la excepción para cursar Geometría sin tener cursada Complementos de Álgebra.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar lugar a la solicitud y que en forma urgente la Comisión Curricular analice el cambio de lugar entre Complementos de Álgebra y Geometría.

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Eberle y Gallardo.

o) Se da lectura al nota presentada por el alumno Juan Mancini donde solicita la excepción para cursar Geometría y Práctica Integradora sin tener cursada Complementos de Álgebra.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar lugar a la solicitud y que en forma urgente la Comisión Curricular analice el cambio de lugar entre Complementos de Álgebra y Geometría

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Eberle y Gallardo.

p) Se da lectura al nota presentada por la alumna Verónica Bedoya Cuevas donde solicita la excepción para cursar Geometría y Práctica Integradora sin tener cursada Complementos de Álgebra.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar lugar a la solicitud y que en forma urgente la Comisión Curricular analice el cambio de lugar entre Complementos de Álgebra y Geometría.

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Eberle y Gallardo.

q) Se da lectura al nota presentada por la alumna María Natalia Houriet donde solicita la excepción para cursar Geometría y Práctica Integradora sin tener cursada Complementos de Álgebra ni aprobada Lógica y Fundamentos.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda dar lugar a la solicitud.

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Eberle y Gallardo.

r) Se da lectura al nota presentada por la alumna Rocío Belén Suárez Albanesi para cursar Funciones Reales sin haber aprobado Fundamentos de la Matemática.

La Comisión de Asuntos Docentes se expide con dos dictámenes, uno firmado por los Consejeros Entizne, Buffo y Orofino quienes recomiendan no dar lugar a la solicitud o y otro firmado por los Consejeros Arriola y Miranda quienes recomiendan lo contrario.

Se resuelve no hacer lugar con el voto positivo de la mayoría. Se abstiene el Lic. Gallardo y vota a favor de otorgar la excepción el Sr. Miranda.

Siendo las 17 hs. se retira la Consejera Risueño.

s) Se efectuó un llamado a inscripción para Docentes Auxiliares del Departamento para nombrar 7 tutores en el marco del Programa PACENI.

Los inscriptos son:

- Belloni, Denise
- Boltsis, Sofía
- Cocilova, Ana
- Jorge, Lorena.

La Comisión de asuntos Docentes recomienda la designación de los inscriptos.

Se aprueba por unanimidad.

Ante los inconvenientes que presenta para algunos Consejeros el horario de las reuniones se decide por unanimidad cambiarlo para los días jueves a las 11hs.

Siendo las 17.25 hs. se retira el Dr. Pablo Panzone.

3. Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

a) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Estadística B”.

Los inscriptos son:

- Ayala Peña, Victoria
- Simón María Victoria.

Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Estadística B”.

Los inscriptos son:

- Anderson, Julia
- Biasotti, Javier
- Mónaco, Sandra.

La Comisión aconseja aprobar la nómina de inscriptos y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Asistente de docencia en la asignatura Análisis Matemático I.

No hubo inscriptos y el llamado se declaró desierto.

Se aprueba por unanimidad.

Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I.

Los inscriptos son:

- Boltsis, María Sofía
- Rodriguez, Karina

La Comisión aconseja aprobar la nómina de inscriptos y continuar con el trámite correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por suplencia un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura Probabilidad y Estadística.

Los inscriptos son:

- Amin Ferril, Romina
- Martinez, Jorge

La Comisión aconseja aprobar la nómina de inscriptos y continuar con el trámite correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a un pedido de licencia del Ing. Norberto Rossi, sin goce de haberes en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple por el período comprendido entre el 1/04/09 y el 28/02/10.

La Comisión aconseja aprobar la solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

4. Dictámenes de la Comisión de Posgrado.

a) La Comisión recomienda avalar el curso de posgrado Sistemas Integrables Clásicos a cargo del Dr. Luis Piován y otorgar 20 puntos de crédito. Se aprueba por unanimidad.

b) La Comisión recomienda avalar el curso de posgrado Introducción al Análisis Funcional y a la Teoría de Operadores a cargo de la Dra. Liliana Castro y otorgar 20 puntos de crédito. Se aprueba por unanimidad.

c) La Comisión toma conocimiento de la renuncia del Dr. Patricio Díaz Varela como miembro titular de la Comisión de Posgrado de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua. El Consejo decide elevarla al Consejo Superior y nombrar un reemplazante. La Directora lee las condiciones que debe reunir el candidato y propone a la Dra. María Cristina Maciel.

Se aprueba por unanimidad.

d) La Comisión sugiere avalar un pedido de reconsideración de asignación de fondos ante la Comisión de Posgrado para el curso propuesto oportunamente a cargo del Dr. Pablo Groisman en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado.

La Directora comenta que ya inició los trámites correspondientes teniendo en cuenta los sobrados antecedentes del Dr. Groisman.

Se aprueba por unanimidad.

5. Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas

a) Se lee una nota del Dr. Hernán Cendra donde solicita la incorporación al patrimonio de la UNS de elementos informáticos adquiridos con fondos del PICT 2006/2219.

La Comisión recomienda dar curso favorable a la solicitud y que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

6. Se lee una nota elevada por la Coordinadora de la Comisión Curricular del Profesorado en Matemática donde informa que el período en que fue designado cada integrante de la Comisión es el siguiente:

Profesores :

Lic. Bianco E., Lic. Guala G., Mg. Marrón B.: dos años.

Mg. Malla, M, Dra. Sanza, C., Prof. Oscherov, V. un año.

Graduados:

Lic. Beratz, S y Mg. Salgado, D: dos años.

Prof. Cocilova, A.: un año.

Alumnos:

Sr. Cornejo Endara, R: dos años.

Sr. Manzini, J.: un año.

Se aprueba por unanimidad.

7. La Directora solicita el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

- Designación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a la Agr.

Nora Plana para dictar la materia Geometría Descriptiva, materia correspondiente a un plan vigente de la carrera de Agrimensura.

Se aprueba por unanimidad.

- Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir dos cargos de Auxiliares de docencia en la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística” del Programa PEUZO, sede Punta Alta.

La comisión integrada por la Lic. Mónica Fuster y la Ing. Sandra López analizó los antecedentes y recomienda la designación de Roxana del Carmen Díaz y Claudia Medina Duscher en los cargos mencionados.

Se aprueba por unanimidad.

- Se efectuó un llamado para cubrir por contrato o por asignación complementaria los siguientes cargos:
 - 1) Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en “Análisis Matemático II”.
 - 2) Asistente de Docencia con dedicación simple en “Análisis Matemático II”.
 - 3) Asistente de Docencia con dedicación simple en “Análisis Matemático I”

La comisión integrada por la Dra. Ana Torresi, Mg. Gabriela Eberle y Lic. Graciela Guala propone la designación de la Ing. Sandra López en los cargos mencionados.

Se aprueba por unanimidad

- Se efectuó un llamado para cubrir un cargo por contrato o por asignación complementaria de un Ayudante de Docencia “A” con dedicación semiexclusiva en “Análisis Matemático II”.

Los inscriptos son:

Beratz, Sonia

Gallardo Carlos.

Ante la renuncia de dos integrantes del jurado, la Directora propone hacer un nuevo llamado.

Se aprueba por unanimidad

- Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor en la asignatura Matemática Básica del Programa PEUZO, sede Tres Arroyos.

La comisión integrada por el Lic. Julio Sewald, Mg. Beatriz Marrón y Mg. María G. Eberle, recomienda la designación de la Mg. Marta Casamitjana en el cargo mencionado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la designación de la Mg. Marta Casamitjana previa consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento. Ante la inquietud de algunos Consejeros sobre la legalidad de otorgar a quien es Sub Secretaria Académica una asignación complementaria, la Directora comenta que la remuneración como Sub Secretaria la tiene en calidad de gastos de representación, por lo tanto, no hay ningún impedimento para otorgarle una asignación complementaria. Tampoco hay impedimento por carga horaria.

Se aprueba la designación por unanimidad.

Siendo las 18 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

